

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2010

Señores

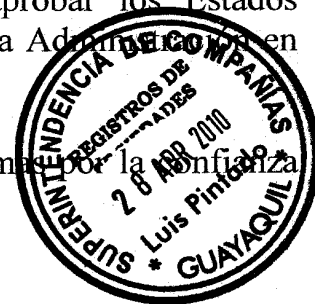
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA FLUIMSA C.A.
Ciudad.

Estimados señores:

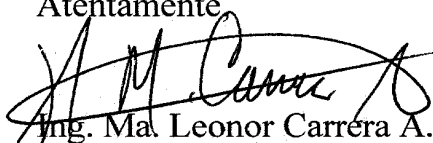
Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.



Atentamente


Ing. Ma. Leonor Carrera A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. No. 20626